

CONTRATO DE COMPRAVENTA  
**EDUKIM S.A.**  
Y  
**FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DEL MENOR**  
N° INT HPR – 0700 (AS-1021)

En Santiago, a **05 de octubre de 2016**, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada por su Directora Ejecutiva doña **ORIELE ROSSEL CARRILLO**, cédula de identidad N° 11.850.641-3, ambas domiciliadas en calle Alonso Ovalle N° 1180, Santiago, en adelante "Integra" y **EDUKIM S.A.**, RUT 76.422.190-7, representada por doña **MACARENA DEL PILAR PERALTA BRAVO**, cédula de identidad N° 13.906.387-2, ambas domiciliadas en Av. Francisco Bilbao N° 3775, local 1, comuna de Providencia, en adelante "el vendedor", quienes declaran haber convenido lo siguiente:

**PRIMERA:** Integra es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad, a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad. Para el logro de dicha finalidad, Integra necesita para el correcto y cabal cumplimiento de su giro, el equipamiento cuya compraventa ha sido licitada adjudicándose al vendedor en la licitación de Material Didáctico y Fungible de Continuidad 2017, documento que forma parte integrante del presente contrato para todos los efectos legales.

**SEGUNDA:** Por este acto, el vendedor, **EDUKIM S.A.**, vende, cede y transfiere a la compradora "Integra", los bienes indicados en Anexo N°1, que forma parte integrante del presente contrato para todos los efectos legales.

El precio a pagar, conforme al detalle del Anexo N° 1, incluidos los costos de IVA, alcanza a la suma de **\$145.223.744.- (ciento cuarenta y cinco millones doscientos veintitrés mil setecientos cuarenta y cuatro pesos)**.

El vendedor entrega en este acto una Boleta de Garantía Bancaria pagadera a la Vista o Vale Vista o póliza de seguro o certificado de fianza (según indica Dictamen 75537 del 04-12-2012 de la Contraloría General de la Republica), a nombre de Integra, por un monto no inferior al 10% del valor total del contrato, con una vigencia mínima hasta el día **28 de abril de 2017**. En el caso de otorgarse una Boleta de Garantía Bancaria, ésta deberá extenderse con la siguiente frase "**Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato en licitación Adquisición Material Didactico y Fungible de Continuidad 2017**". Este documento tiene por objeto garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor en virtud del presente contrato y será renovada en todas las oportunidades que sea necesario.

Esta garantía se hará efectiva en cualquier momento, cuando a juicio exclusivo de Integra, el vendedor haya incumplido total o parcialmente, o haya retrasado el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas. Si el vendedor cumple con la entrega, incluso antes de los plazos pactados, la garantía se devolverá sólo a su vencimiento, a menos que Integra acceda voluntariamente a hacerlo.

**TERCERA:** El vendedor entregará a Integra cada uno de los bienes señalados en el Anexo N° 1 del presente contrato, conforme a las observaciones establecidas en el mismo y a las muestras entregadas con anterioridad por el vendedor, primando éstas por sobre aquellas, en caso de discrepancia entre ambas.



**CUARTA:** La entrega de los productos se efectuará entre los días **03 de octubre de 2016 y 02 de diciembre de 2016**, en las Bodegas de la Fundación ubicadas en Álvarez de Toledo N° 676, comuna de San Miguel o en el lugar de la ciudad de Santiago que Fundación Integra determine, entre las 9:00 y las 17:00 horas, en un horario previamente convenido con el Jefe de Bodega, con 5 días de anticipación, vía correo electrónico a mallendes@integra.cl; cescobar@integra.cl; jcastro@integra.cl. Las dudas y consultas se realizarán vía telefónica a los números (2) 28794800; (2) 28794801; (2) 28794803. Esta coordinación deberá realizarse con anticipación que no supere los 20 días y será imprescindible para la entrega.

**QUINTA:** Integra se reserva el derecho de disponer de un período de 25 días hábiles, contados desde la fecha de recepción de los bienes, para efectuar los correspondientes controles de calidad y verificar el total de cantidades recibidas.

En la eventualidad que Integra rechace total o parcialmente alguna entrega de los bienes, notificará este hecho al vendedor, mediante el envío de correo electrónico. Los bienes que sean rechazados deberán ser retirados por el vendedor, a su costa, a más tardar dentro de 48 horas de ser notificado. Para estos efectos, el vendedor se entenderá notificado una vez que hayan transcurrido 24 horas desde el envío del correo electrónico.

El vendedor deberá reemplazar los bienes conforme a las muestras presentadas en la licitación, dentro del plazo de 15 días corridos, contados desde la fecha de envío del correo antes mencionado.

En caso que el vendedor no retire los bienes rechazados, o no los reemplace en los plazos establecidos, Integra podrá rebajar del pago el valor correspondiente a los bienes rechazados, o bien, si a su juicio estos representan una cantidad importante del total contratado, dejar sin efecto en su totalidad el contrato de compraventa, aplicándose además una multa equivalente al 25% del valor total de los bienes no corregidos o reemplazados. Estas rebajas deberán ser documentadas por el vendedor con su respectiva Nota de Crédito.

**SEXTA:** El incumplimiento en los plazos de entrega pactados, será sancionado con una multa equivalente a un cero coma seis por ciento (**0,6%**) por cada día hábil de atraso, sobre el valor neto total (sin IVA), de los productos atrasados.

El atraso máximo será de 20 días hábiles, después de los cuales el contrato podrá ser dejado sin efecto por Fundación Integra respecto de las mercaderías no entregadas, aplicándose además una multa, a título de cláusula penal, equivalente al 50% del valor total de los artículos no entregados.

Los montos correspondientes a sanciones podrán hacerse efectivos de la garantía y/o de las sumas adeudadas. Sin perjuicio de lo anterior, si la mercadería no entregada representa una cantidad importante del total contratado, Fundación Integra podrá dejar sin efecto en su totalidad el contrato de adquisición respecto a este producto, si a su juicio el retraso afecta gravemente el proceso de distribución de los materiales didácticos y fungibles a los diversos puntos del país.

**SÉPTIMA:** Fundación Integra pagará al Vendedor en una sola cuota, contra entrega de la totalidad de los productos, previa recepción y control de calidad de bodega, a más tardar el mes de **abril del 2017**.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, las facturas deberán ser emitidas en el mismo mes de entrega de los productos.



Sin perjuicio de esto, Fundación Integra podrá requerir, para los efectos de rendir cuenta a diferentes fuentes de financiamiento, la emisión de varias facturas separadas, en cuyo caso se comunicará oportunamente al Vendedor la forma de facturación.

Fundación Integra tendrá un plazo de 30 días corridos contados desde su recepción, para reclamar del contenido de las facturas entregadas por el Vendedor.

**OCTAVA:** Por este acto, el Vendedor autoriza expresamente y de manera irrevocable a Fundación Integra para que, en caso de proceder la aplicación de alguna de las multas estipuladas en este contrato, ésta se haga efectiva con cargo a la garantía y/o al saldo adeudado, a elección de Fundación Integra.

**NOVENA:** Se deja expresa constancia que este contrato se sujeta a las normas de la Ley de Transparencia.

**DÉCIMA:** Para todos los efectos legales, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

El presente contrato se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Integra y uno en poder del proveedor.



**MACARENA DEL PILAR PERALTA BRAVO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
EDUKIM S.A.



**ORIELE ROSSEL CARRILLO**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
INTEGRA



ANEXO CONTRATO  
 CONTRATO 1021 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
 Proveedor : 76.422.190-7 EDUKIM S.A.

| Código Producto   | Descripción Producto                  | Unidad Medida | Cantidad | Costo Unitario | Total         |
|---|---------------------------------------|---------------|----------|----------------|---------------|
| 02JUG024704   | BLOQUES CONST/MADERA MD2017           | UND           | 28       | 19.990.00      | 559.720.00    |
| Observación :<br>52 PZS SET DOBLE, DE MADERA DE PINO CONFECCIONADO A PARTIR DE TABLEROS CLEAR (SIN DEFECTOS) DE 32 MILIMETROS DE ESPESOR. LIJADO PROLIJAMENTE EN TODAS SUS CARA PARA EVITAR ASTILLAMIENTO. CAJA DE ALMACENAJE CONSTRUIDA EN MDF (TRUPAN). CADA JUEGO DE BLOQUES CONTIENE DIFERENTES TIPOS DE FIGURAS GEOMETRICAS (CUBOS, CILINDROS, TRIANGULOS, RECTALGULOS, ETC). LA PIEZA MAS PEQUEÑA MIDE 3.5CM.<br>MEDIDA CAJA DE MADERA 32CM ANCHO X 46 CM LARGO X 10 CM ALTO.<br>PRESENTACION: CAJA DE MADERA DENTRO DE CAJA FILM PLASTICO TRANSPARENTE.  |                                       |               |          |                |               |
| Fecha Entrega:  | Cantidad:                             |               |          |                |               |
| 2016/12/02  | 28                                    |               |          |                |               |
| 02JUG024705   | SET VIDA SALUDABLE MD2017             | SET           | 372      | 120.990.00     | 45.008.280.00 |
| Observación :<br>3 PAPELEROS DE PLASTICO 30CM DE ALTO X 15CM ANCHO CON TAPA Y VENTANA TRANSPARENTE 1 DVD DE YOGA PARA NIÑOS "OMMMOO", SET PSICOMOTRICIDAD (6 PECHERAS (3 POR COLOR), 4 ARGOLLAS DE CINTAS, 6 HUELLAS (3 DE MANOS 3 DE PIES), 1 PARACAIDAS DE 8 MANILLAS, 4 PELOTAS DE GOMA, 6 ULAS 50CM, 6 CONOS LENTEJA, 4 CONOS NARANJA, 1 BOLSO), SET HUERTO ( 1 HUERTO VERTICAL PARA PARED PARA 10 ALMACIGOS (MACETAS) "CUIDEMOS NUESTRO HUERTO" MEDIDA 72CM ANCHO X 95CM DE ALTO, 10 MACETAS PARA ALMACIDOS, 2 REGADERAS, 6 HERRAMIENTAS DE JARDINERIA, 10 SEMILLAS (ZANAHORIAS, TOMATES, ZAPALLO ITALIANO, CEBOLLA, ALBAHACA) 1 BOLSO DE JARDINERIA, 8LTS TIERRA DE HOJA) 1 SET LAMINAS MAGMETICAS VIDA SALUDABLE 1 ENCAJE DE FRUTAS Y VERDURAS DE CAUCHO NATURAL.<br>PRESENTACION: BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE |                                       |               |          |                |               |
| Fecha Entrega:  | Cantidad:                             |               |          |                |               |
| 2016/12/02  | 372                                   |               |          |                |               |
| 02JUG024706   | SET SELLO EXP. DE SENTIMIENTOS MD2017 | SET           | 456      | 124.990.00     | 56.995.440.00 |
| Observación :<br>2 MUÑECAS DE TELA DE 45 CM,<br>1 TAPETE DE LONA IMPRESA DE 1.40CM X 1.40 CM.   |                                       |               |          |                |               |



ANEXO CONTRATO  
CONTRATO 1021 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
Proveedor : 76.422.190-7 EDUKIM S.A.

| Código Producto | Descripción Producto  | Unidad<br>Medida | Cantidad | Costo Unitario | Total        |
|-----------------|---|------------------|----------|----------------|--------------|
|                 | 1 SET DE DISFRACES TIPICOS (MECANICO, ENFERMERA, BOMBERO, AZAFATA, PEDIATRA, GARZÓN, CHEF)<br>1 ORGANIZADOR DE TELA PARA GUARDAR LOS DISFRACES MEDIDA 72CM X 1MT.<br>1 PIZARRA ACRILICA MAGNETICA MEDIDA 60CM X 80CM, MAS 6 LAMINAS IMANTADAS DE ROSTROS MAS 48 FICHAS PARA ARMAR EMOCIONES EN LOS DIFERENTES ROSTROS<br>1 SET LAMINAS MAGNETICAS VIDA DIARIA.<br>PRESENTACION:BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE. |                  |          |                |              |
| Fecha Entrega:  | Cantidad:   |                  |          |                |              |
| 2016/12/02      | 456   |                  |          |                |              |
| 02JUG024752     | CARPA EN A VJ/VER-2017  | UND              | 110      | 68.990,00      | 7.588.900,00 |
| Observación :   | CARPA DE LONA Y MADERA INCLUYE TAPETE DE LONA. MEDIDA 1,14 CM Y 1,03 CM<br>PRESENTACION: CARTON COARRUGADO Y FILM PLASTICO.   |                  |          |                |              |
| Fecha Entrega:  | Cantidad:   |                  |          |                |              |
| 2016/12/02      | 110   |                  |          |                |              |
| 02JUG024753     | DADOS GIGANTES VJ/VER-2017  | SET              | 110      | 28.990,00      | 3.188.900,00 |
| Observación :   | SET DE DOS DADOS DE TELA Y MICA, MEDIDA 20X20CM, INCLUYE 12 LAMINAS DE 14X14CM OBSERVACIÓN: LA MUESTRA DE LAS LÁMINAS ENTREGADAS ES MAS GRANDE QUE LO QUE INDICA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PERO EL PRODUCTO FINAL SE ENTREGA SEGÚN LAS MEDIDAS INDICADAS, AJUSTADAS A LA MEDIDA DE LOS CUBOS DE TELA.<br>PRESENTACION:BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE  |                  |          |                |              |
| Fecha Entrega:  | Cantidad:   |                  |          |                |              |
| 2016/12/02      | 110   |                  |          |                |              |



ANEXO CONTRATO  
 CONTRATO 1021 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
 Proveedor : 76.422.190-7 EDUKIM S.A.

| Código Producto   | Descripción Producto                    | Unidad Medida | Cantidad | Costo Unitario | Total            |
|---|---|---------------|----------|----------------|------------------|
| 02JUG024754   | JUEGO PELOTAS P/ENSARTAR VJ/VER-2017    | UND           | 110      | 36.990.00      | 4.068.900.00     |
| Observación :<br>MATERIAL DE TELA IMPRESA, INCORPORA 3 CUERPOS MEDIDA DE CADA CUERPO 48X87CM, INCLUYE 3 PELOTAS PEQUEÑAS Y DOS GRANDES, EN LAS CIRCUNFERENCIAS PARA LANZAR LAS PELOTAS SE DEBE CONSIDERAR UNA MALLA POR CADA UNO DE LOS ORIFICIOS.<br>PRESENTACION: BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE<br>Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 110 |   |               |          |                |                  |
| 02JUG024755   | SET ACCESOR. P/CARACTERIZAR VJ/VER-2017 | SET           | 110      | 37.990.00      | 4.178.900.00     |
| Observación :<br>12 HUMITAS , 6 CARTERAS, 6 PAÑUELOS, 4 SUSPENSORES, 2 SOMBREROS Y 12 COLLRES.<br>1 ORGANIZADOR DE TELA PARA ACCESORIOS<br>PRESENTACION: BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE<br>Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 110  |   |               |          |                |                  |
| 02JUG032607   | MEMORICE PERTENENCIA CULTURAL MD2017    | UND           | 28       | 15.990.00      | 447.720.00       |
| Observación :<br>16 PIEZAS DE MADERA 8X8CM, 8 DISEÑOS DISTINATOS DE ANIMALES DE FAUNA CHILENA, ILUSTRACIONES PROPIAS DE LA EMPRESA. INCLUYE BOLSA DE LONA<br>PRESENTACION: BOLSA DE LONA Y NYLON TRANSPARENTE<br>Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 28  |   |               |          |                |                  |
|   |   |               |          | Neto           | : 122.036.760.00 |
|   |   |               |          | IVA            | : 23.186.984.00  |
|   |   |               |          | Total          | : 145.223.744.00 |

  
 PROVEEDOR

  
 FUNDACIÓN INTEGRÁ

